

PROTOCOLO DE CONVIVENCIA · CUAC 2026



CUAC

Convención Universal de Artes Circenses

DOCUMENTO DE PROTOCOLO

Punto de Cuidados

Un espacio de escucha, acompañamiento y respuesta colectiva ante los conflictos y violencias que puedan surgir durante la convención.

¿Qué es el Punto de Cuidados?

1.1 ¿Para qué sirve?

Un punto de cuidados es un espacio físico (a modo de stand) o en movimiento (formado por un grupo de personas visibles e identificadas) que nace ante la necesidad de atender, dar respuesta y acompañar los posibles conflictos y violencias que puedan generarse en un espacio de encuentro y socialización.

Los objetivos de este punto de cuidados son:

- ✦ Garantizar la seguridad y el bienestar de todes.
- ✦ Actuar desde una perspectiva interseccional, reconociendo que las violencias afectan de manera diferente según el género, el origen, la clase social, la corporalidad, la raza, la edad, la diversidad funcional o la posición social.
- ✦ Enfocar las situaciones de conflicto y violencia desde una mirada restaurativa y transformadora, evitando tanto la reproducción de lógicas punitivas como la normalización de las agresiones.
- ✦ Promover la reflexión, fomentando la responsabilización, la reparación del daño y la transformación personal y colectiva.

1.2 ¿Qué entendemos por conflicto y violencia?

Hablamos de situaciones de conflicto y violencia a cualquier acto que atente directamente contra la integridad de una o varias personas, ya sea ocasionado o sufrido, y de forma consciente o inconsciente.

Estas situaciones se suelen producir entre personas en desigualdad de privilegios estructurales (raza, género, edad, etc.). Las dinámicas de violencia se reproducen también dentro de grupos de "iguales", a menudo reproduciendo desigualdades estructurales con relaciones de poder.

Estas situaciones pueden ser individuales y/o colectivas; físicas y/o psicológicas; de carácter personal, social, económico, político y/o espiritual.

Este protocolo nace como un documento vivo, que pretende servir de guía para la intervención y el acompañamiento en los procesos de gestión de violencias y conflictos. No se trata de establecer respuestas universales ni rígidas, sino de dotarnos de marcos comunes para afrontar colectivamente situaciones difíciles, cuidando y cuidándonos.

02 — PRINCIPIOS Y VALORES

Los pilares que nos guían

2.1 — ENFOQUE INTERSECCIONAL

Interseccionalidad

Las violencias no se dan en un vacío. Están atravesadas por ejes de opresión como el género, la orientación sexual, la edad, la raza, el origen, la clase, la corporalidad, la diversidad funcional u otras condiciones vitales. Reconocer estas intersecciones es imprescindible para no caer en respuestas simplistas. Tenemos que escuchar y atender las experiencias de todas las personas, entendiendo que no todes vivimos ni experimentamos de la misma manera la violencia.

2.2 — PERSPECTIVA DE GÉNERO

Mirada transfeminista

Nos posicionamos desde una mirada transfeminista que desnaturaliza las desigualdades de género y cuestiona el sistema heteropatriarcal. Reconocemos todas las identidades y expresiones de género, rechazando las violencias hacia mujeres, personas trans, no binarias y cualquier disidencia sexo-genérica. Ponemos el centro en el consentimiento, el deseo, la autonomía y los cuidados mutuos.

2.3 — JUSTICIA RESTAURATIVA

Justicia restaurativa y transformativa

La gestión de los conflictos y violencias no se plantea desde el castigo o el ostracismo, sino desde la **responsabilización** (reconocer actos y consecuencias), la **reparación** (sanar y restaurar daños en la medida de lo posible) y la **transformación** (ir a la raíz de las violencias para evitar que se repitan, fomentando un aprendizaje individual y colectivo).

2.4 — HORIZONTALIDAD

Horizontalidad y comunidad

En coherencia con los valores del proyecto, se rechaza toda forma de autoridad impuesta. Las decisiones se tomarán de forma colectiva, buscando siempre la mayor posibilidad de consenso. La gestión de las violencias es corresponsabilidad de todes, no solo de quienes las protagonizan ni las sufren directamente.

2.5 — CUIDADOS COMO EJE

Los cuidados como semilla de nuestra praxis

Los cuidados no son una opción o un añadido, son la semilla de la cual debemos brotar nuestra praxis. Priorizar la creación de espacios lo más seguros posible es tarea de todes. Sustener emocionalmente a quienes atraviesan situaciones de malestar o conflicto es una responsabilidad compartida, desde la convicción y el enfoque comunitario. El autocuidado es imprescindible para sostener procesos colectivos sin caer en el agotamiento o victimización secundaria.

03 — PROPUESTAS PARA LA INTERVENCIÓN

Cómo actuamos

Cuando se produce una agresión puntual o una situación de violencia que forma parte de un patrón continuado, es fundamental actuar de manera cuidadosa garantizando la seguridad, validando a la persona agredida y ofreciendo un espacio de responsabilidad para quien ha ejercido la violencia.

1

Garantizar la seguridad inmediata. Separar a las partes implicadas en el momento para evitar que la situación escale o se repita.

2

Acompañar a la persona que ha sufrido violencia. La persona que ha sufrido una agresión necesita ser escuchada con atención y respeto. No corresponde minimizar, cuestionar o relativizar lo sucedido. Se indagará con ella los tiempos y profundidad con los que desea que se aborde lo sucedido, para evitar una victimización secundaria. Evitaremos la sobreprotección, dotando a la persona agredida de autonomía y permitiendo que tenga un papel activo sobre su proceso.

3

Nombrar lo que ha pasado. Visibilizar la violencia sin etiquetar de forma definitiva a quien la ha ejercido. Reconocer el daño es el primer paso para la responsabilización.

4

Acompañar a la persona que ha ejercido violencia. Crear un espacio para que reconozca el daño, entienda su impacto y tenga un proceso de responsabilidad. Esto no implica justificar la agresión, sino reconocer que el comportamiento puede ser transformador. Esta intervención puede ser directa (acudiendo una persona del grupo de cuidados) o indirecta (localizando al grupo de amigos para un primer acompañamiento, manteniendo el contacto con el punto de cuidados).

5

Medidas de seguridad. En caso de que la persona que ha ejercido la violencia no se muestre disponible a responsabilizarse de lo ocurrido, les encargades del punto de cuidados procederán a tomar las medidas oportunas para garantizar la seguridad y bienestar, pudiendo ser una de estas medidas la expulsión del espacio.

6

Respuestas ajustadas a cada situación. Es importante remarcar que la reparación no es universal ni es fija. Cada situación es distinta y requiere respuestas ajustadas a las necesidades de las implicadas. A pesar de tener una hoja de ruta para facilitar la intervención, no se establecerán vías cerradas o estándar para intervenir.

04 — REFERENCIAS

Referencias y agradecimientos

REFERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS

La información de este documento está redactada utilizando como base los protocolos de **A Melonera** "Protocolo -provisional- de agresiones" y **Kampas** "¿Cómo queremos responder ante agresiones 'entre iguales'?". También se ha tenido en cuenta el trabajo realizado en otros puntos de cuidados del **Colectivo de circo Molino Rojo**, inspirado a su vez en protocolos utilizados en otros proyectos como **Cirkolepsia** y **Cameros Cuir**.

Este documento no parte de la idea de que podemos erradicar completamente los conflictos o las agresiones, sino de la convicción de que podemos y debemos afrontarlas de manera colectiva, responsable y transformadora.

EN CASO DE NECESIDAD, CONTACTA CON

Victor — 676 59 48 60 **Mariela** — 659 99 60 61 **Cris** — 606 19 66 40

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), le informamos de que sus datos podrán ser tratados por ASOC DE CIRCO DE MADRID (ACM) con la finalidad de gestionar las comunicaciones y actividades relacionadas con la entidad. Puede ejercer sus derechos de protección de datos solicitándolo por escrito a la asociación.

ASOC DE CIRCO DE MADRID (ACM) · N.I.F. G22583934 · Calle Joaquín María López, nº 25, planta 3, puerta D · 28015 Madrid · cuacinscripciones@gmail.com